

## Indicador 6.5.2 de los ODS: cuencas transfronterizas y arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas

**D. Alberto Manganelli**, Director Ejecutivo, Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas America Latina y el Caribe

**D. Alexander López**, Consultor Regional de la Secretaría del Convenio del Agua, CEPE/ONU

---

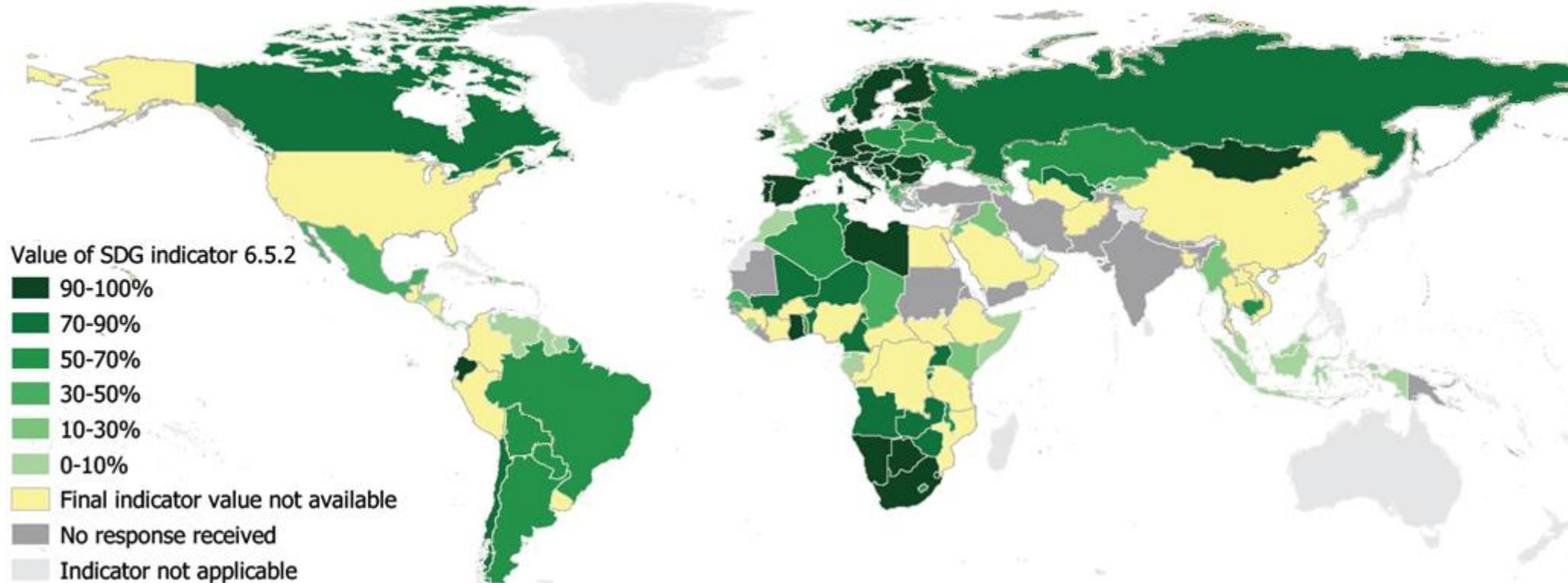
# El indicador 6.5.2 de los ODS: resultados 2020/2021 y próximo ejercicio de presentación de informes

# Proceso de monitoreo del indicador ODS 6.5.2

**Indicador 6.5.2 de los ODS:** Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas [dentro de un país] sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas

- **Organismos co-custodios** del indicador 6.5.2 de los ODS: CEPE/ONU y UNESCO
- Información sobre el indicador 6.5.2 **recopilada cada 3 años** por CEPE/ONU y UNESCO
- **2020/21:** 2° ejercicio de presentación de informes completado. **Alto nivel de compromiso:** 129 de 153 países presentaron informes. En **ALC**, 19 de 22 países respondieron.

# Resultados del 2º informe en 2020 sobre ODS 6.5.2



**128 cuencas** reportadas **carecen de acuerdos**; solo **24 países** notifican **todas las aguas** superficiales y subterráneas transfronterizas **cubiertas por arreglos operativos**.

Conocimiento insuficiente sobre los sistemas de **aguas subterráneas**

No en camino hacia el logro de la meta 6.5 → **Necesidad de acelerar el progreso** para garantizar que todas las cuencas transfronterizas estén cubiertas por arreglos operativos para 2030

# Próximos pasos

- **2023**: tercer ejercicio de presentación de informes para el ODS 6.5.2
  - A principios de 2023: todos los países que comparten aguas transfronterizas en todo el mundo serán invitados a presentar sus informes nacionales a la CEPE/ONU y la UNESCO antes del **30 de junio de 2023**
- Fortalecer el monitoreo del ODS 6.5.2 y la cooperación en materia de aguas transfronterizas
  - Mejorar aún más la tasa de respuesta y la calidad de los informes recibidos
  - Mejorar la coordinación del informe a nivel de cuencas de aguas superficiales y acuíferos
  - Reducir las brechas de datos, especialmente con respecto a los acuíferos
  - Compartir experiencia sobre cómo utilizar los datos de los informes
  - Utilizar los informes como base para el diálogo a fin de mejorar la cooperación
  - Incentivar el uso de la información para la planificación futura
- Durante el tercer ejercicio de presentación de informes
  - El servicio de ayuda del indicador 6.5.2 será mantenido por la CEPE/ONU y la UNESCO
  - Se organizarán varios webinarios/talleres para apoyar los esfuerzos de los países en la presentación de informes
  - Recopilación y validación de datos en 2023, y análisis a finales de 2023-principios de 2024

## ⇒ Conferencia de la ONU de 2023 sobre la Década Internacional para la Acción

⇒ Entre los temas de los diálogos interactivos: Agua para la cooperación: Cooperación transfronteriza e internacional en materia de agua, cooperación intersectorial y el agua en la Agenda 2030

## ⇒ Marco de Aceleración Global del ODS 6







# Avances en la cooperación transfronteriza y oportunidades de aceleración del progreso hacia la meta 6.5 de los ODS

# Impactos de la presentación de informes sobre el ODS 6.5.2

## Nivel nacional

- Preparar el informe con un enfoque consultivo ayuda a **llamar la atención y el apoyo** sobre el tema.

## Nivel transfronterizo

- Consultar con los Estados ribereños ayuda a desarrollar una **comprensión común de los desafíos y oportunidades** que pueden convertirse en una base para la discusión de los próximos pasos con los países ribereños o las los organismos de cuenca

## Niveles regionales y globales

- Analisis regionales (e.j. informe CODIA) apoyando a dialogos regionales
- **Alimentacion del diálogo político** a nivel regional y global (HLPF, División de Estadística de la ONU) y hacia la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023

# Beneficios de la cooperación en materia de aguas transfronterizas para los ODS

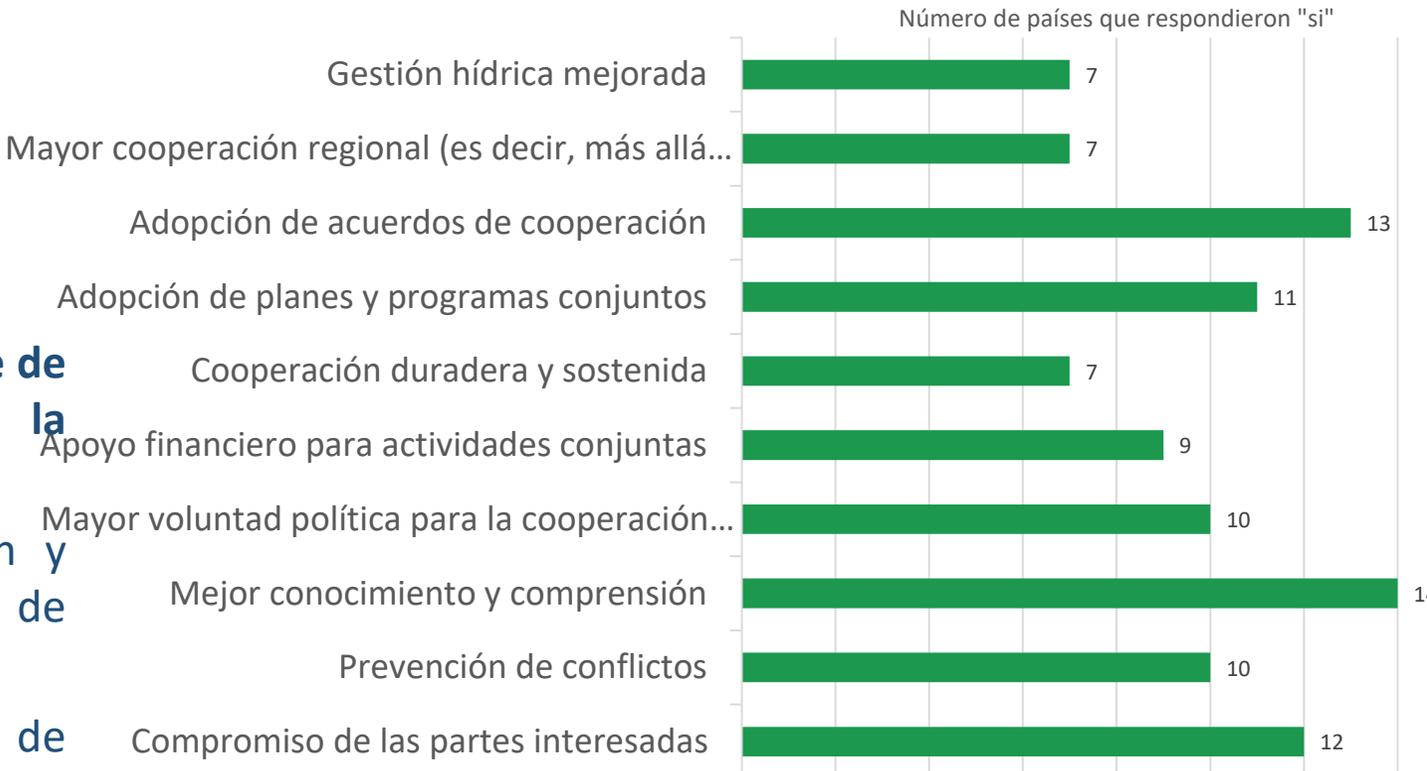


**Múltiples beneficios de la cooperación**  
 paz, integración regional, desarrollo sostenible y protección del medio ambiente

## Principales logros en la cooperación en materia de aguas transfronterizas – Región ALC

**El monitoreo del ODS 6.5.2 destacó el papel clave de los acuerdos institucionales para la paz y la prevención de conflictos:**

- En el 74% de las respuestas, la prevención y resolución de conflictos es un tema de cooperación en los acuerdos sobre el agua
- En el 58% de las respuestas, la resolución de diferencias y conflictos forma parte de las tareas y actividades de los órganos conjuntos



# Principales desafíos enfrentados en la cooperación en materia de aguas transfronterizas para alcanzar los ODS



# Áreas claves para acelerar los avances en la cooperación en materia de aguas transfronterizas

- **Movilizar la voluntad política**  
abordar los obstáculos estructurales y encontrar **mecanismos de financiación innovadores** para hacer frente a los actuales déficits de cooperación
- **Abordar la falta de datos**  
especialmente para los acuíferos transfronterizos
- **Aumentar el desarrollo de capacidades**  
como precursor para la negociación y la aplicación de acuerdos operativos
- **Reforzar los marcos jurídicos**  
convenios mundiales sobre el agua y proyecto de artículos sobre acuíferos transfronterizos: base para revisar o desarrollar nuevos acuerdos
- Aprovechar y **movilizar la experiencia** de las agencias de la ONU y sus socios para apoyar a los países en la negociación, adopción y aplicación de acuerdos de cooperación



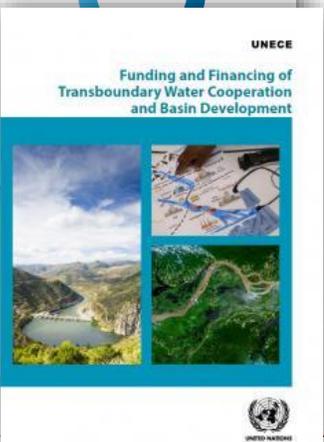
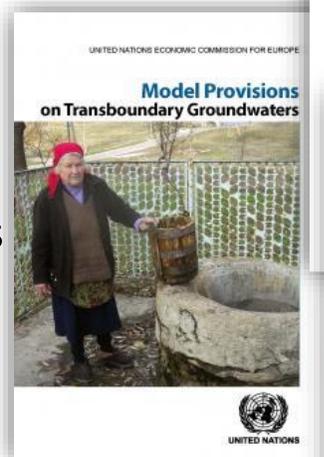
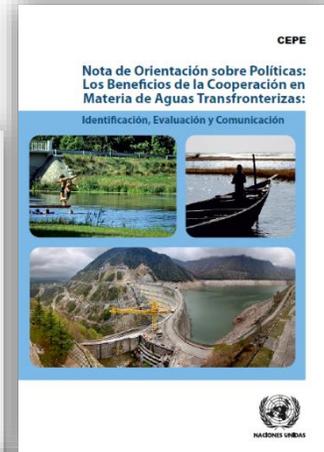
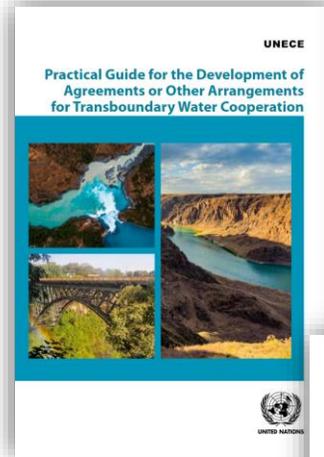
**Marco de Aceleración Global del ODS 6**

# Iniciativas y apoyos complementarios: utilizar herramientas del Convenio del Agua para apoyar la consecución de la meta ODS 6.5

**Objetivo general:** Gestionar las aguas transfronterizas en cooperación entre los países ribereños a fin de promover el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad

**Trabajo técnico, legal, financiero y político:**

- Promoción de los **beneficios** de la cooperación y del Convenio
- Aplicación de **herramientas** desarrolladas en el marco del Convenio para facilitar:
  - elaboración de **acuerdos**
  - establecimiento de **órganos conjuntos** de cuencas
  - **financiación** de la cooperación...
- **Diálogo**/intercambio de experiencias sobre de los **avances en la cooperación** en materia de aguas transfronterizas – retos, buenas prácticas



**OBJETIVO GENERAL**  
Las aguas transfronterizas de todo el mundo se gestionan en cooperación entre los países ribereños a fin de promover el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad.

**1º Resultado**  
Los países comprenden el Convenio, se adhieren a él, elaboran acuerdos y crean órganos conjuntos

**4º Resultado**  
La cooperación en materia de aguas transfronterizas se financia de forma sostenible

**2º Resultado**  
Los países ribereños supervisan y evalúan los recursos hídricos en las cuencas transfronterizas, y comparten entre ellos la información

**Financiación Área 5 del programa**  
Facilitación de la financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas

**Conocimiento y adhesión Área 1 del programa**  
Aumento del conocimiento sobre el Convenio, de las adhesiones, y de la aplicación de sus principios aprovechando los beneficios de la cooperación



**Seguimiento y evaluación Área 2 del programa**  
Apoyo al seguimiento, evaluación e intercambio de información en las cuencas transfronterizas

**5º Resultado**  
La cooperación en materia de aguas transfronterizas es objeto de seguimiento y los socios se movilizan para apoyarla

**3º Resultado**  
La gestión integrada de los recursos hídricos transfronterizos se implementa en todos los niveles en un clima cambiante

**Presentación de informes Área 6 del programa**  
Presentación de informes sobre el Indicador 6.5.2 de los ODS y sobre el Convenio

**Enfoque integrado e intersectorial Área 3 del programa**  
Promoción de un enfoque integrado e intersectorial de la gestión hídrica a todos los niveles



**Adaptación al cambio climático Área 4 del programa**  
Adaptación al cambio climático de las cuencas transfronterizas



**Colaboración y conocimiento Área 7 del programa**  
Colaboraciones, comunicación y gestión del conocimiento

- 2030 = ¿Cooperación al 100%?  
Necesidad de aumentar los esfuerzos

## Presentación de informes 2023:

- Utilizar los informes para poner las bases del diálogo con el fin de reforzar la cooperación
  - Dialogo a nivel nacional, de cuenca, regional
  - Identifica conjunta de las lagunas y los desafíos
- Reforzar la coordinación de los informes a nivel de cuenca a través de reuniones de organismos de cuencas / de proyectos / de acuerdos bilaterales
- Utilizar la información para la planificación a futuro: e.j. elaboración de una visión conjunta de la cuenca, de hojas de ruta con acciones concretas

# ¡Gracias por su atención!

[transboundary\\_water\\_cooperation\\_reporting@un.org](mailto:transboundary_water_cooperation_reporting@un.org)

[transboundary\\_water\\_cooperation\\_reporting@unesco.org](mailto:transboundary_water_cooperation_reporting@unesco.org)

## 2º Informe global de progreso del ODS 6.5.2

[www.unwater.org/publications/progress-on-transboundary-water-cooperation-652-2021-update](http://www.unwater.org/publications/progress-on-transboundary-water-cooperation-652-2021-update)

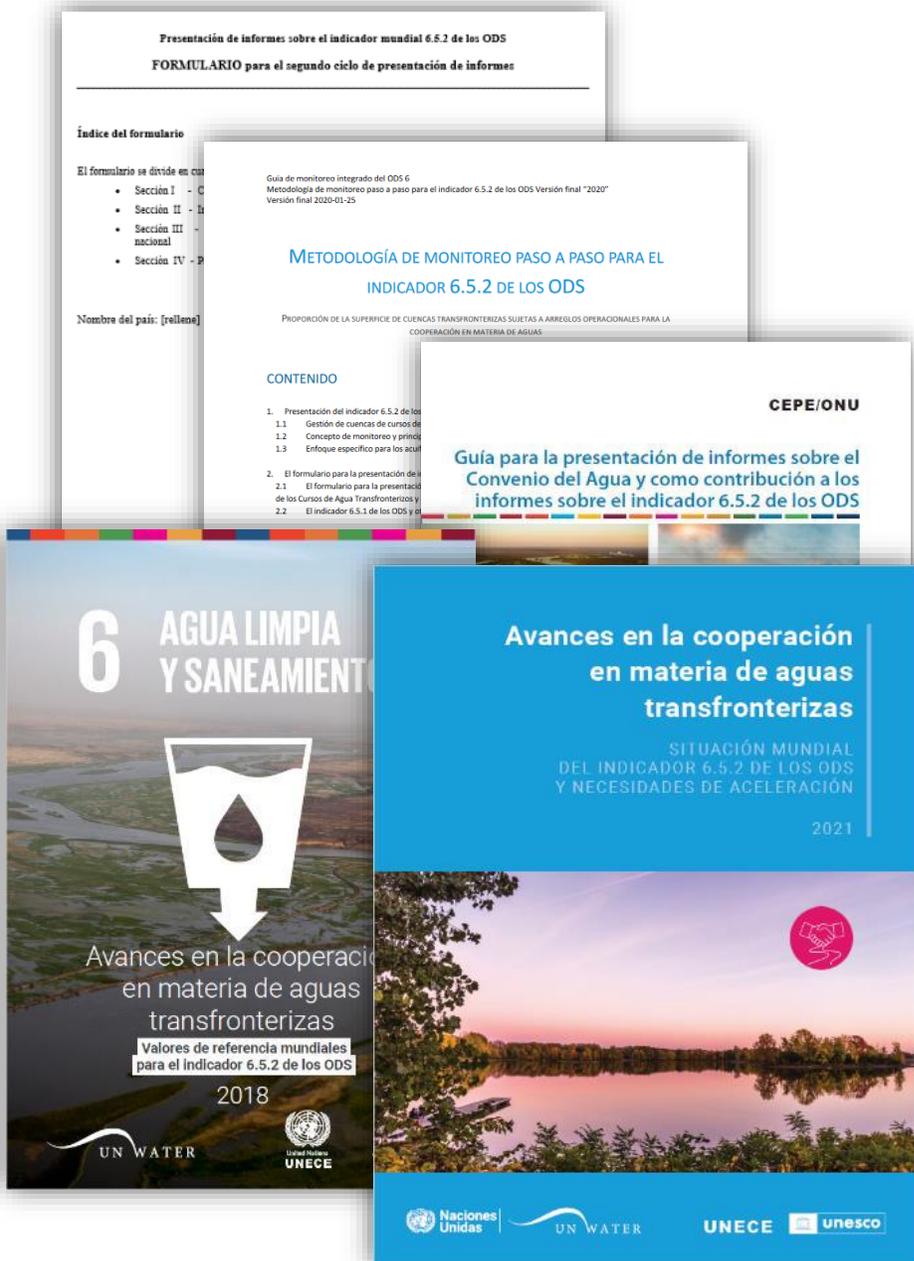
### Más información

CEPE/ONU : [www.unece.org/water/transboundary\\_water\\_cooperation\\_reporting.html](http://www.unece.org/water/transboundary_water_cooperation_reporting.html)

UNESCO : [https://en.unesco.org/themes/water-security/transboundary\\_water\\_cooperation\\_reporting](https://en.unesco.org/themes/water-security/transboundary_water_cooperation_reporting)

Monitoreo del ODS 6 de ONU-AGUA : [www.sdg6monitoring.org/indicator-652](http://www.sdg6monitoring.org/indicator-652)

Portal de datos ODS6 de ONU-AGUA : [www.sdg6data.org/indicator/6.5.2](http://www.sdg6data.org/indicator/6.5.2)



# Diapositivas adicionales

# Contenido de los informes nacionales sobre el ODS 6.5.2

## Cálculo del indicador 6.5.2 de los ODS

## Información adicional para explicar, confirmar y complementar los datos de los indicadores

### Sección I Cálculo del indicador 6.5.2 de los ODS

*Cálculo del valor del indicador 6.5.2 de los ODS para **cuencas de cursos de agua y lagos transfronterizos** (tabla 1); y **acuíferos transfronterizos** (tabla 2)*

### Sección II arreglos transfronterizos para cuencas y acuíferos

*Preguntas que se refieren a **cada** río, lago, o sistema acuífero, así como subcuencas, partes de una cuenca o grupos de cuencas, según corresponda*

*Considerar también las respuestas a las **preguntas 1, 2, 3, 4 y 6** para verificar qué cursos de agua, lagos y acuíferos son objeto de acuerdos operacionales basados en los "**criterios de operatividad**" de la metodología del indicador 6.5.2 de los ODS.*

### Sección III Gestión Nacional del Agua

*Las preguntas se refieren a arreglos de gobernanza en vigor a nivel nacional relativos a las aguas transfronterizas*

### Sección IV Preguntas finales

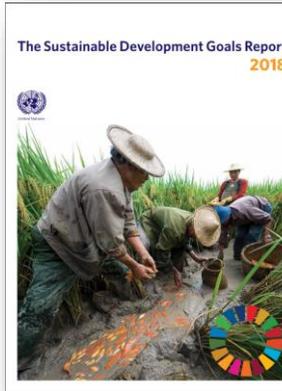
*Preguntas sobre el procedimiento nacional para la preparación del formulario.*

# Uso de los datos sobre el ODS 6.5.2

Los datos sobre el 6.5.2 resultan cruciales para asegurar que la cooperación en materia de aguas transfronterizas se refleja de manera precisa y suficiente en el marco de los ODS

Los datos se tienen en cuenta en distintos procesos:

- Informes del ODS 6: Agua y Saneamiento (ONU-Agua) – posición conjunta de la familia de la ONU sobre el estado mundial del ODS6
  - PGA Brief (marzo 2021): [webinario 4 de marzo \(por confirmar\)](#)
  - 2º Informe de Síntesis (2022)
- Informe de la ONU de 2021 sobre los ODS que resalta el progreso realizado en apoyo a la Agenda 2030 y las lagunas que persisten
- Base de datos sobre los ODS de la Comisión de Estadística de la ONU
  - Los datos nacionales sobre el 6.5.2 se incluyen junto con los datos de todos los indicadores de los ODS (actualización 2021)
- 2º Informe de la CEPE/ONU-UNESCO sobre el ODS 6.5.2 publicado por ONU-Agua
  - Lanzamiento en la Semana Mundial del Agua (agosto de 2021)
- **2023 Conferencia del Decenio del Agua de la ONU**



- Propuesta de temas de los diálogos interactivos

La propuesta de temas de los diálogos interactivos por parte de los co-anfitriones de la Conferencia del Agua de la ONU 2023

- Agua para la salud: Acceso al agua potable, la higiene y el saneamiento (ODS 6.1, 6.2, 6.3 y ODS 1, 3, 4, 5, 17)
- Agua para el desarrollo: Valoración del agua, nexo agua-energía-alimentación y desarrollo económico y urbano sostenible (ODS 6.3, 6.4, 6.5 y ODS 2, 8, 9, 11, 12)
- Agua para el clima, la resiliencia y el medio ambiente: De la fuente al mar, biodiversidad, clima, resiliencia y RRD (ODS 6.5, 6.6, 7, 11.5, 13, 14, 15)
- Agua para la cooperación: Cooperación transfronteriza e internacional en materia de agua, cooperación intersectorial y el agua en la Agenda 2030 (ODS 6.5, 6.b y ODS 16, 17)
- Década de Acción del Agua: Aceleración de la aplicación de los objetivos del Decenio, incluso a través del Plan de Acción del Secretario General de las Naciones Unidas